

## SVIA-05-2013 ACCIDENTE DE AERONAVE CESSNA MATRÍCULA HR-AWL, 28/04/2013

### DATOS AERONAVE

**Marca:** CESSNA  
**Modelo:** 414-A  
**Serie:** 414A0659  
**Certificado Tipo:** A7CE  
Revisión 48, de fecha 01/03/2010  
**Lugar Accidente:** Desaparecida después de permanecer en el aeródromo de Rio Dulce del Departamento de Izabal Guatemala  
**Fecha Accidente:** 28/04/2013  
**Tipo y Número de Licencia:** Transporte 4126, DGAC de la República de Honduras  
**Almas a bordo:** Desconocido

### RESEÑA DEL VUELO:

El día domingo 28 de abril del presente año, la aeronave marca Cessna, abrió su plan de vuelo a las 13:30 hrs UTC, 7:30 hrs local, con destino al aeródromo de Rio Dulce, Aeroclub de Guatemala, ubicado en el Municipio de Livingston, Departamento de Izabal, de la República de Guatemala.

En el período de vuelo hacia el aeródromo de Rio dulce, en las comunicaciones establecidas con los servicios de control de tránsito aéreo, la aeronave procedió a abandonar frecuencia, durante su ruta de vuelo aproximadamente a las 08:21 minutos, siendo esta la última comunicación establecida con los servicios de control de tránsito aéreo.

Se tuvo conocimiento que la aeronave aterrizó y permaneció 3 días, según observadores, en la pista del aeródromo de Rio Dulce, la aeronave despegó de la pista ignorando la hora y su destino, debido a que no estableció comunicación con ningún centro de control de tránsito aéreo en sus diferentes frecuencias.



### CAUSAS PROBABLES:

- La posible falla operacional debido a la desorientación espacial en vuelo por falta de conocimiento de la orografía, operablemente hizo que la aeronave entrara en una maniobra a baja altura lo que imposibilitó su recuperación después de la entrada en pérdida de control.
- La posible falla de uno de los motores a baja altura, sin posibilidades de control de la aeronave y su inminente impacto a tierra en área del Departamento de Izabal, sobre terreno desconocido o sobre las montañas de Honduras.
- La posible falla de los controles de vuelo sobre el área montañosa de Izabal, ocasionando un inminente impacto a tierra sobre las montañas del Estado de Guatemala o de Honduras.

### RECOMENDACIÓN:

- Extender los servicios de tránsito aéreo sobre el área de Izabal, para contar con la información de Radar y de comunicación aire-tierra sobre el territorio del departamento de Izabal y áreas aledañas, para el control de los servicios de aterrizaje y despegue de las pistas controladas del Estado de Guatemala, sobre dicho Departamento, además del tráfico local como internacional.

### INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE

El proceso de investigación del accidente, fue realizado por el Departamento de Seguridad de Vuelo e Investigación de Accidentes de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Guatemala  
Informe final No. SVIA-05-2013